

RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

TRIMESTRE LECTIVO
24-P

| FECHA | DÍA | MES | AÑO |
|-------|-----|-----|------|
| | 10 | 09 | 2024 |

HOJA 1 DE 1

2° CARRERA: SI NO

MATRÍCULA 2213043355

CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN No. 2407 DE FECHA 9/09/24 Y CON BASE EN EL REGLAMENTO DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, EL CONSEJO DIVISIONAL DE CBI DE LA UNIDAD IZTAPALAPA EMITE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN.

| | | |
|---|-----------------------------|--------------------------|
| APELLIDO PATERNO CALDERON | APELLIDO MATERNO FUENTES | NOMBRE(S) NEIDE SHANY |
| LICENCIATURA O POSGRADO CURSADO INGENIERÍA ELECTRÓNICA | UNIDAD IZTAPALAPA | DIVISIÓN CBI |

UNIDADES DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE ACREDITADAS 3 . POR UN TOTAL DE 33 CRÉDITOS QUE CORRESPONDEN AL 6.3 % POR CIENTO DEL TOTAL DE CRÉDITOS DE LA LICENCIATURA O POSGRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA QUE SE IMPARTE EN ESTA INSTITUCIÓN.

| UNIDADES DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE CURSADAS | |
|--|--|
| CLAVE | NOMBRE |
| 2150004 | INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA ELECTRÓNICA |
| 2151066 | CIRCUITOS ELÉCTRICOS I |
| 2151075 | INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN PARA INGENIEROS |

| UNIDADES DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE ACREDITADAS | | |
|---|--|----------|
| CLAVE | NOMBRE | CRÉDITOS |
| 2151015 | INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA BIOMÉDICA | 9 |
| 2151064 | CIRCUITOS ELÉCTRICOS | 12 |
| 2151063 | INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN | 12 |

No. DE SESIÓN Y FECHA DE CONSEJO DIVISIONAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

DR. ROMÁN LINARES ROMERO
DIRECTOR CBI
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO DEL CONSEJO DIVISIONAL

ING. LUIS FERNANDO CASTRO CAREAGA
SECRETARIO ACADEMICO CBI
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

MTRA. ROSALIA SERRANO DE LA PAZ
DIRECTORA SISTEMAS ESCOLARES
NOMBRE Y FIRMA

T1 DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES
T2 CONSEJO DIVISIONAL

T3 COORDINACIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES
T4 ALUMNO

Ciudad de México, 9 de septiembre de 2024

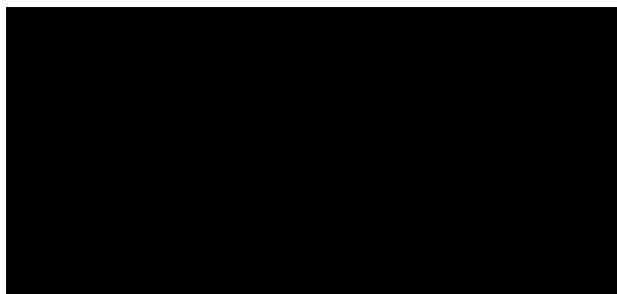
ING. LUIS FERNANDO CASTRO CAREAGA
Secretario Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería
Presente

Estimado Ing. Castro:

En respuesta a la solicitud de acreditación de estudios No. 2407, con fecha 17 de julio de 2024, de la alumna Neidé Shany Calderón Fuentes, le informo lo siguiente:

De acuerdo con el análisis del expediente se acreditan tres UEA del plan de estudios de la licenciatura en Ingeniería Biomédica, correspondientes a 33 créditos que en conjunto representan 6.36% del número total de créditos mínimos requeridos para la conclusión de estudios.

Sin otro particular por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.



EDAL

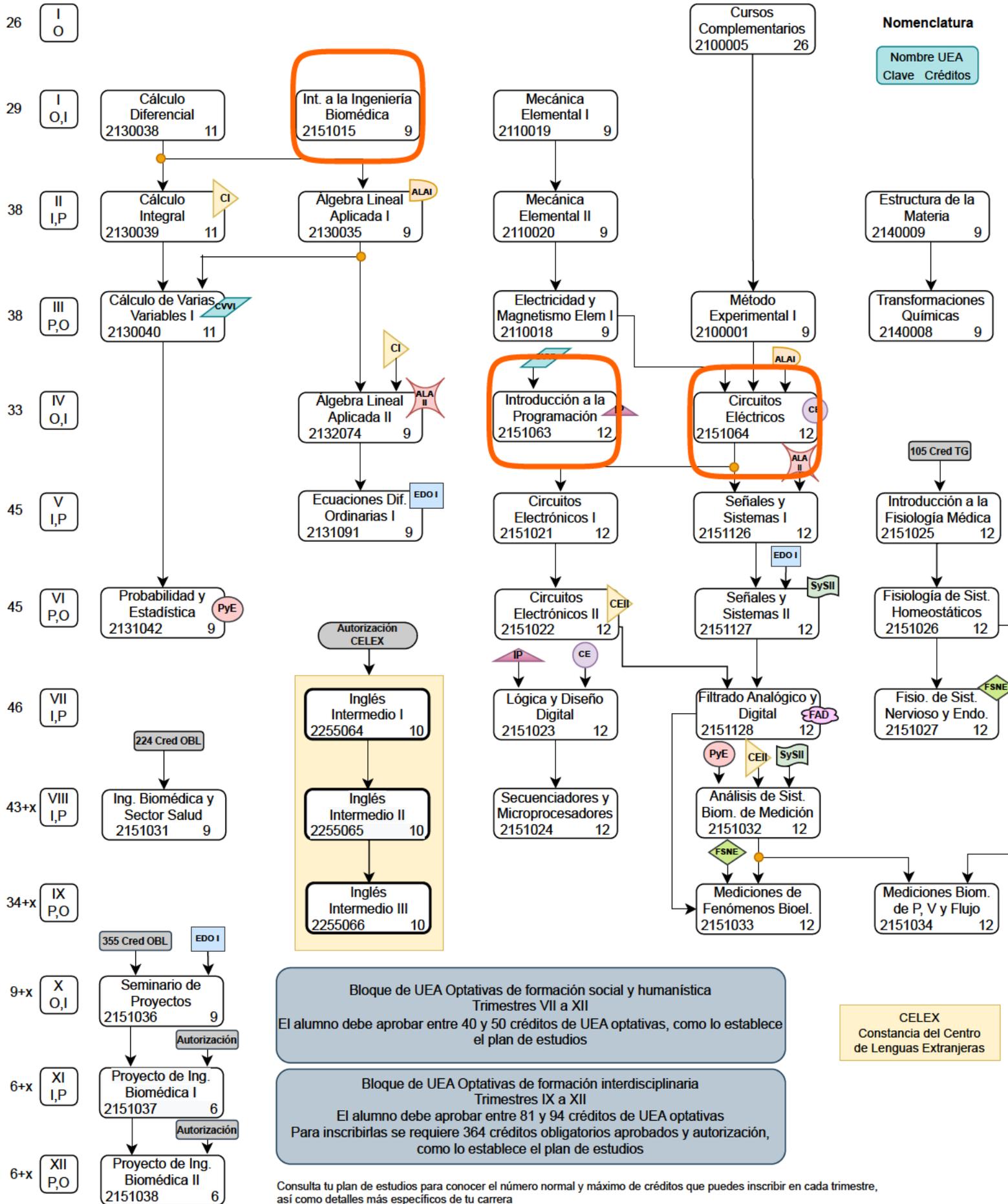
Coordinador de la licenciatura en Ingeniería Biomédica

LICENCIATURA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

VIGENTE A PARTIR DE 24-I

Versión 22.11

Créditos



Consulta tu plan de estudios para conocer el número normal y máximo de créditos que puedes inscribir en cada trimestre, así como detalles más específicos de tu carrera